

EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo
Concertado

SEMANARIO CATOLICO. -- SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXIV

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.213

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos
Pago anticipado

Pozoblanco 10 de Junio de 1933

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen
Anuncios y comunicados precio convencional



Rogad a Dios en caridad por el alma de

DON FRANCISCO MUÑOZ MORENO

Que falleció en esta ciudad el día 3 de Junio de 1933, a los 32 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

-- R. I. P. --

Su desconsolada esposa doña Amparo Navarro Arce, hija Josefa, hermanos, padres políticos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en las parroquias de Santa Catalina y San Sebastián, iglesia de Jesús Nazareno y oratorio de M.M. Concepcionistas, la solemne de ánimas en Santa Catalina y el manifiesto en Jesús Nazareno, serán aplicadas por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas

DE ACTUALIDAD

Hecho consumado

Ya se aprobó por las Cortes la ley de Congregaciones Religiosas, lo que pone luto en nuestro corazón de católicos.

La honda convulsión de indignación que esta decisión absurda del Parlamento español ha causado en todos los católicos, es bien notoria, por tratarse de una ley que tan duramente atenta contra la libertad del sector católico español y su cultura.

Ante la consumación del cruento sacrificio que en aras de la voluntad masónica ha desplazado a Cristo de las escuelas tenemos que protestar, aunque nuestra protesta caiga en el vacío.

Entre las leyes que forman la Constitución, ninguna como la de las Congregaciones Religiosas ofrece tan funestas consecuencias, porque, aparte de que lesiona los intereses morales, intelectuales y económicos de la nación, asume todos los derechos

y priva de la libertad que tiene derecho a disfrutar todo ciudadano en su patria.

Además, siendo la Constitución el código fundamental de un Estado, necesita acomodarse, ante todo a las realidades de la vida nacional para que recoja y refleje, con toda escrupulosidad sus ideas, sus prejuicios y hasta sus aberraciones.

De no ser así, se perderá miserablemente el tiempo legislando leyes absurdas como está sucediendo en el Parlamento español desde que se instauró la República, mientras el pueblo indefenso perece devorando las amarguras de una situación insostenible que precipita el caos.

¡Triste sino el del Estado Español! Hace pocos meses una dolorosa tragedia consumada en cierto lugar de Extremadura hacía escribir con deje amargo a un escritor tan ponderado como D. José M.^a Salaverría: "Aunque dolorosamente, hemos de convenir en que hoy España es bien poca cosa".

Y otro escritor español decía hace pocos días inspirado por la triste situación porque

atraviesa su patria y la nuestra: "El español medio es una fiera a merced de sus pasiones". Y aún añadía estas palabras tremendas que bien pudieran tener aplicación hoy a continuación del atropello inaudito que se ha fraguado a golpe de martillo en el Palacio de las Cortes españolas.

Así decía Manuel Bueno, que es el escritor de quien reproduzco las siguientes notas: "Vivimos en un país de epileptoides, en el cual el diálogo sereno es casi imposible, porque, como además nadie conoce, sino de oídas, aquello de que habla y todo el mundo se siente autoritario, la comunicación con el prójimo es un semillero de peligros". Y añadía: "España, triste es reconocerlo, no ha acabado de civilizarse"...

¡Triste crítica la de estos maestros de la pluma, que tienen que decir lo que quisieran ocultar por decoro!

El Estado español va a remolque de ideas pasadas, ya danzando afanoso sobre las huellas que otros pisaron antes con el espíritu tiránico de aquellos que ocupan la cumbre

del Poder ahondar en la tragedia de los vencidos; zaherir con risa trágica la derrota de éstos, imitar en suma las orgías antirreligiosas de que sólo Méjico, Yugo eslavía y Rusia han sido capaces de suscitar con ensañamiento y tiranía satánicas.

Agustina A. y de Rovina.

Automóvil de Alquiler

Servicio permanente

PRECIOS ECONÓMICOS

Victoriano Ballesteros

(SERRANO CHICO)

Ronda del Mercado 25 POZOBLANCO

TELÉFONO 150

FRANCISCO CABRERA

MÉDICO-ODONTÓLOGO

- Consulta diaria de 9 a 1 -

Menos los Martes y Domingos

León Herrero, núm. 5

SECCIÓN PARROQUIAL

SANTO EVANGELIO

«Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre; y del Hijo; y del Espíritu Santo; enseñándoles a observar todas las cosas que os he mandado; y mirad, que yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos.» (San Mateo, cap. 28)

APLICACIONES

REINADO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

La Santísima Trinidad reina en nosotros por su poder, sabiduría y bondad. El Padre reina en nuestra alma por aquel poder con que la crió, y la conserva. El Hijo por aquella sabiduría con que la redimió, la ilumina e instruye. Y el Espíritu Santo por aquella bondad con que la santifica y vivifica. Por lo que el Padre reina en nuestra alma, dándole el ser; y del mismo modo el Hijo en nuestro entendimiento, y el Espíritu Santo en nuestro corazón. De aquí, es, que no subsistir sino por el poder de Dios; no gobernarse si no por la sabiduría de Dios; no desear ni buscar en todas las cosas sino la voluntad de Dios; en esto consiste reinar en nosotros la Santísima Trinidad.

INCOMPRESIBILIDAD DE DIOS

¡Oh Trinidad adorable! no serais mi Dios, si no fuereis superior a mi entendimiento; mi corazón no podría adoraros, si mi entendimiento os pudiese comprender, pues que entonces no serais infinito; mas vos sois mi Dios, porque sois infinitamente grande e incomprendible a todo entendimiento criado.

Gloria pues, al Padre que me ha criado; gloria, al Hijo que me ha redimido, y gloria al Espíritu Santo que me ha santificado; Gloria al Padre al Hijo que con su sabiduría me gobierna, y gloria al Espíritu Santo que con su amor me santifica y vivifica.

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 11. Misa de comunión de las Hijas de María. Misa solemne a la Santísima Trinidad. Ejercicios de las Hijas de María con plática.

Día 12. Cuadrante con misa de ánimas y procesión en sufragio de don Francisco Muñoz Moreno (q. e. p. d.).

Día 13. Misa solemne a San Antonio en su ermita.

Día 14. Cuadrante en sufragio de don Ricardo Guijo Garmendia (q. e. p. d.) Vigilia de la Adoración Nocturna.

Día 15. Misa solemne al Santísimo por su cofradía así como los demás días de la octava; al terminar solemne procesión del Santísimo por el interior del templo.

Día 17. Cuadrante en sufragio de don Lázaro López Herruzo (q. e. p. d.).

CULTOS EN SAN SEBASTIAN

Día 11. Súplica perpétua. Por la tarde los ejercicios de la Asociación Josefina.

Día 12. Cuadrante en sufragio de don Francisco Muñoz Moreno.

Día 13. Fiesta de 2.ª clase a San Antonio de Padua con sermón.

Día 14. Misa de ánimas del mes.

Día 15. Misa de comunión del Apostolado de la Oración y de los Jueves Eucarísticos. Por la noche da principio la solemne novena al Divino Corazón de Jesús. Todos los días de novena misa de comunión a las 6 y media.

CULTOS EN JESÚS NAZARENO

Día 12. Jubileo en sufragio del alma de don Francisco Muñoz Moreno (q. e. p. d.).

Nacimientos, Defunciones y Matrimonios inscritos en la Parroquia de Santa Catalina

DE JUEVES A JUEVES

NACIMIENTOS

Manuel Luciano Herruzo Romero, hijo de Francisco Herruzo Romero y de Ana Romero López. — Ascensión Magdalena, hija de Antonio Cabrera Pelayo y de Teodosia Márquez Rojas.

DEFUNCIONES

D. Francisco Muñoz Moreno, casado con doña Amparo Navarro Arce. — Alfonso Redondo Adán, viudo de María Ramona Expósito.

MATRIMONIOS

Pedro Solanilla del Rey con Feliciano López Villarreal.

EN LA DE SAN SEBASTIAN

NACIMIENTOS

María Josefa Rita, hija de Miguel Fabios Torrico y de Angeles Sánchez Cruz. — María Emilia, hija de Juan García Ruiz y de Manuela Gómez Muñoz.

DEFUNCIONES

Costanza Galán González, hija de José y Francisca. — Juan Herrero Encinas, casado con Jacinta Serrano Muñoz.

MATRIMONIOS

Vicente Dueñas Espinós con María Rubio Ramírez. — Salvador Valverde con Agripina Muñoz Sánchez.

San Antonio de Padua

Llena el alma de fervor a consagrarte se apresta, en el día de tu Fiesta, un himno henchido de amor!

Santa ofrenda de cariño: pues nuevamente mi vida defendiste, al verla herida, pidiendo por mí a tu Niño.

Si en mérito a tu virtud Dios nuestros ruegos atiende y en nuestros pechos enciende la más viva gratitud...

Perdona, Santo adorado que, con piadosa intención, invoque tu intercesión para con tu Niño amado.

Ruégale torne sus ojos compasivo e indulgente perdonando a la impía gente causante de su enojos!

Del santo temor de Dios pídele sean asistidas — cual lo fueron nuestras vidas — las que van de ellas en pos!

Que a sus hijos no abandone y arrostrar sean, con valor, la falta de fé y amor que el triste Destino impone!

Pídele por los niñitos cuya vida, en sus albores, sólo aroman los amores paternales e infititos

¡Cuán triste generación, la que ciega, loca, insana, no aliente la fe cristiana dentro de su corazón!

Pues por su intelecto, el hombre a su Dios es semejante, cual a su Ciencia, ignorante logra irracional renombre.

Inspira en tus pedigueñas que "al pasado" hagan honor, como la ofrenda mejor de sus promesas risueñas.

Torna en un digno sentir los volubles pensamientos; oye los requerimientos de su amoroso latir.

Corazón y entendimiento haz que logren cultivar y... con tu gracia ejemplar, presta a las tuyas aliento!

¡Dirige su voluntad para que, de sus hogares, hagan templos seculares de amor y felicidad!

La sabia Doctora arguye que, "si al hombre hace el saber, educando a la mujer a una familia se instruye".

Hazlas ver, si ansían lograr sus más preciados anhelos, lo que aconsejan los cielos que nunca habrán de olvidar:

La belleza en las mujeres sólo estriba en el pudor, las virtudes y el honor al culto de sus deberes!

Sean, pues, por tu fe instruidas; y así, bellas, cual piadosas, ¡te ofrendarán "tiernas rosas" del gran vergel de sus vidas!

Antonio Jiménez de González

Madrid-Junio 1933

RADIOGRAMAS

SEAMOS PRÁCTICOS

Como la luz, las ideas se pierden si no hallan en su camino quien las reciba y las refleje.

Un bello ideal no se realiza si no encarna en algo concreto, humano y tangible. Tal podría ocurrir a la idea "ninguna familia católica sin prensa católica",alzada como bandera del DIA DE LA PRENSA de 1933.

Tratemos de convertirla en hecho.

¿Qué hacer? Nos pregunta el Delegado, la Junta, la Comisión de Propaganda o la Subcomisión de suscripciones de una localidad que ha tomado en serio *«aumentar en 1933 la circulación de la Prensa Católica»*.

He aquí nuestra respuesta.

1.º Una estadística-verdad que va a ser muy desagradable. Pues resultará que en el católico pueblo X, muy devoto de la Virgen y de sus Santos Patronos, entran diariamente, por cada diez periódicos católicos cien... de los otros.

Ya esto explica muchas cosas.

2.º Un anuncio (le llamaremos prospecto) de tipo comercial, que contenga: A) *Títulos*—B) *Precios* y C) *Direcciones* de los diarios, revistas, etc., católicos, más adecuados al lugar, provincia, diócesis o región.

Técnica, aunque mercantil, práctica y necesaria.

3.º Designar un corresponsal administrativo, probo, competente y laborioso que obtenga de su trabajo la justa retribución.

El dará permanencia, en el presente año y los venideros, al resultado de esta propaganda.

Suponed realizados estos medios tan sencillos a) en todas las poblaciones.

b) durante todo el mes de junio: y

c) por tantas comisiones como sean necesarias para llegar eficazmente a todas las familias que se glorían de ser católicas.

El resumen de las suscripciones conseguidas en todas las parroquias de todas las Diócesis no sería menos interesante que que anualmente se publica con el resultado de la colecta.

Y el hecho, desde luego, de mayor trascendencia.

¿Vamos a ser prácticos?

ILDEFONSO MONTERO

Director de «Ora et Labora» Toledo, 27-V-933.

La colección más completa y moderna de

ESTUCHES DE CARTAS Y SOBRES

PUEDA VERLA EN LA

Imprenta y Papelería

DE

PEDRO LOPEZ POZO

Precios muy reducidos

EDICTO

Don Mateo Dueñas Calero, alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

HAGO SABER: Que en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 31 de Mayo próximo pasado, aparece inserta la siguiente Circular del Sr. Presidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural de esta provincia:

«Publicadas en el Boletín Oficial de la provincia n.º 112, correspondiente al día 11 del actual, las Bases del Trabajo Agrícola, y habiendo sido recurridas por ambas representaciones, se pone en conocimiento de todos a quienes afecte que dichas bases quedan en suspenso, hasta tanto sean resueltos los referidos recursos por el Ministerio de Trabajo y previsión, debiendo regirse, en todos los trabajos, por las bases y tarifas de la temporada del verano anterior».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozoblanco a 2 de Junio de 1933.

MATEO DUEÑAS

El próximo 29 de junio, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebrará en todo el mundo la Jornada de iniciativa española, y hoy internacional, llamada

"DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA"

bendecida por Su Santidad y por todo el Episcopado Español.

Los católicos deben contribuir al mayor esplendor de este DÍA, con su trabajo, con su influencia y con su dinero.

ORACIÓN - PROPAGANDA - COLECTA

He aquí las obras de que debemos llenar el "Gran Día de la Prensa Católica"

Una circular importante

El Gobernador civil de la provincia ha dictado la siguiente orden circular relacionada con las faenas de siega:

"Habiendo llegado a este Gobierno civil noticia de que en diversas fincas de la provincia se han presentado a realizar faenas de siega grupo de obreros, sin previo contrato con los propietarios de los frutos, y toda vez que estas imposiciones constituyen una manifiesta conculcación de las leyes vigentes, hago saber por la presente circular que los patronos en cuyas tierras se verifiquen operaciones de asalto quedan exentos de pagar jornales que no han contratado y a los que los obreros no tienen derecho alguno.

En consecuencia, se prohíbe por este

Gobierno civil la realización de faenas de asalto o tope, procediéndose por la Guardia civil y agentes de la guardería del campo a disolver estos grupos, procediendo a detención de los elementos dirigentes de los mismos y de cualquiera persona que los incite o estimule, directa o indirectamente.

Lo que se hace público para general conocimiento, debiendo dársele por todos los alcaldes la debida publicación en la forma acostumbrada.

Córdoba 5 de Junio de 1933.—El gobernador civil, Manuel M. González López

Crónica Local

Notas de sociedad

Saludamos en ésta al farmacéutico de Cardeña y estimado paisano nuestro don Luis Cabrera Rodríguez y a don José Muñoz Calero, de Dos-Torres.

Ha dado a luz felizmente una robusta niña doña Salud Ruiz, esposa del Depositario de este Excmo. Ayuntamiento don Antonio Dueñas Fernández.

Felicitemos sinceramente a los padres de la recién nacida por acontecimiento tan grato.

Defunción

El día 3 del corriente mes y confortado con los Santos Sacramentos, falleció en esta ciudad don Francisco Muñoz Moreno, a la edad de treinta y dos años.

El sepelio de su cadáver constituyó una gran manifestación de duelo en la que se puso de relieve las numerosas amistades con que contaba el finado y la familia doliente. En la presidencia de la misma figuraban el presbítero don Angel Moreno Alcaide, los hermanos políticos del difunto don Antonio García Muñoz y don Antonio Cabrera Redondo, sobrino don Andrés Muñoz Bautista y otros familiares.

Las cintas del lujoso féretro fueron llevadas por don Demetrio Cabrera Dueñas, don Luis Casas Castro, don Juan García-Arévalo García, don Baltasar López Herrero, don Eugenio Dueñas Moreno y don Angel Muñoz García.

A su desconsolada viuda, doña Amparo Navarro Arce, hija, hermanos y demás familia, enviamos desde estas columnas nuestro sentido pésame.

Procurador

En Sevilla ha terminado los estudios de Procurador el culto maestro nacional de esta ciudad don Manuel Cano Damián, al que felicitamos efusivamente.

Farmacias

Mañana sólo estarán abiertas las farmacias de don Antonio Bueno (L. Herrero, 18) y de don Moisés Moreno (Avda. de la República, 15).

Cine Ideal-Plaza de Toros

Esta noche se pondrá en escena por la aplaudida compañía de comedias de Carmen Echevarría la obra «El Abuelo Curro».

Mañana domingo última función de esta compañía con la graciosa comedia «Esta noche me emborracho». A las 7, en el Teatro Renacimiento, se proyectará la chistosa película sonora titulada «Tonto de remate».

El médico especialista

D. Emilio Dueñas García

Pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades de la PIEL y VENEREAS, en calle Mesón (edificio del Hospital) de 10 a 12.

CASA BOSCH

Plaza de Canalejas

POZOBLANCO



Única funeraria en esta plaza

Coronas, Ataúdes y Arcas de todas clases

Inspección de Policía Local

(Parte oficial para la Prensa)

Por no reunir condiciones para bañarse y haber sido denunciado por el dueño, cuantos individuos sean sorprendidos bañándose en el pozoncón conocido por el Murallón, serán puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Al Juzgado Municipal se denuncian por riña Angel Encinas Priego, de 19 años y Augusto Fernández Calleja, de 16.

A las jóvenes católicas

ORGANIZAOS

Los días 14, 15 y 16 del mes de mayo se ha celebrado la primera asamblea diocesana de la Juventud Católica Femenina de Madrid. El programa que ha desarrollado ha sido interesante y esperamos que los resultados sean prácticos. Pues estamos ya cansados en España de congresos y asambleas muy animadas y brillantes; pero de nulos o mezquinos resultados.

No podemos menos de alegrarnos de este movimiento que se inicia en nuestra patria de las Juventudes Católicas Femeninas. Pues el caso de Madrid no es único. Sabemos que en muchas ciudades las Jóvenes católicas actúan con fervor admirable. Sirva de ejemplo, entre los muchos que se pudieran citar, las jóvenes católicas de Gijón, que, apenas llevan dos años de organizadas y ya cuentan en su historia con obras tan dudables como la organización de más de un centenar de catecismos, la "Escuela del Hogar" dirigida por ellas mismas, la celebración del primer Día catequístico que ha tenido lugar en España, un curso de varios meses para la formación de catequistas, con asistencia de un centenar de señoras y señoritas.

Y en todas partes se ve que la orientación que predomina es la de la acción católica, tan deseada por los Sumos Pontífices. No hace muchos días, casualmente, asistimos a una conferencia que junto al Monumento Sagrado del Cerro de los Angeles dirigía una joven de Ciudad-Real a sus compañeras que en devota peregrinación

había venido a postrarse a los pies del Sagrado Corazón de Jesús. Aquella joven nos dió a conocer que en la tierra de la Mancha ha prendido el sagrado fuego del ideal sublime del apostolado entre la juventud católica femenina.

Todo esto quiere decir que elementos los poseemos en nuestro patrio suelo comparables con cualquier otra nación. Sólo nos falta un factor importante, sin el cual nuestros más heroicos esfuerzos han de quedar en gran parte frustrados. Nos falta la organización.

Es preciso que las jóvenes católicas de todas las poblaciones de una diócesis se unan en una organización diocesana y que todas esas organizaciones diocesanas se entronquen en una organización nacional. Y esta organización nacional debe poner en movimiento oficinas permanentes, con personal retribuido, que se consagre por entero en bien de la organización.

Únicamente así se llegará a realizar una obra de importancia. No solo se logrará una obra de importancia, sino que puede conseguirse una obra de apostolado en la nación entera tan formidable, que sea la admiración de los nuestros y el terror de los enemigos.

S. DE P.

Automóviles de Alquiler

— DE —

Juan Ballesteros Calero

Cestanilla, 1 y Avenida de Galán y G. Hernández
TELÉFONO 4-9

SERVICIO PERMANENTE

Precios muy reducidos

Nuevo surtido de

Plumas estilográficas "Lakor"

Las de más rendimiento, la más fuerte y de mejor presentación.

En la Imprenta de Pedro López Pozo

puede ver el más completo y de cualquier precio.

"LA URBANA" Y "EL SENA"

AGENTE

JUAN TORMO GARCÍA

Seguros de COSECHAS, VIDA y de la nueva Ley de ACCIDENTES DEL TRABAJO, puesta en vigor desde el primero de Abril.

POZOBLANCO

El Misionero

Si los impíos quisieran abrir los ojos a la luz de la fe, no tardarían en ver con claridad; pero es el caso que obcecados voluntariamente por una idea absurda no se preocupan de buscar la verdad, antes al contrario, esquivan cuanto está de su parte, los múltiples rayos de luz que la verdad presenta y soslayan los vigorosos e irrefutables argumentos que nosotros aducimos para probar la existencia de un Dios, a quien los hombres debemos culto y adoración.

Un hermoso rayo, de esa luz diáfana y clara, que forzosamente hiere la vista del que desapasionadamente lo observa, nos presenta ese ejército valeroso de Misioneros católicos, cruzados en la conquista del mundo por la Cruz y aureolados por ese fondo de renunciaciones y abnegaciones increíbles que forman el marco de su santa vida de apóstoles.

Muchas veces hemos oído hablar de los misioneros y sin embargo pocas nos hemos detenido a estudiar la figura dulce y vigorosamente sobrenatural de esos Misioneros indomables que intrépidos y serenos ante los peligros no vacilan en sacrificar sus vidas en aras del apostolado, víctimas unas veces del clima, otras de la alimenta-

ción, algunas del contagio y siempre víctimas de la sed que afligía a Cristo en las horas de su pasión, sed de almas.

Sucede que cuando nos enfrentamos, en la lectura, con uno de esos "cuerdos-locos" (mezclando lo divino y lo humano) los encontramos siempre revestidos de esa poesía que engendra la virtud y el heroísmo, y no nos detenemos a examinar lo último de su vida que es lo más interesante.

El Misionero no es el héroe fantástico de novela, a quien todo viene a pedir de boca, antes al contrario es una persona como nosotros y contra la cual, el infierno sostiene un continuo y reñido combate. El, nacido como nosotros, de una clase más o menos distinguida de la sociedad, se vió niño; se vió joven con todos los sueños e ilusiones que a los diez y ocho o veinte años tiene un muchacho y sin embargo su mente fué más vivamente impresionada por otro sueño y otra ilusión muy distinta, por cierto. Soñó que allá lejos, muy lejos, en la otra parte del mar había pueblos enteros sumidos en las tinieblas del paganismo, porque no habían tenido quien les enseñara a conocer al Dios verdadero.

Vió que hacían falta valientes que fueran a conquistar aquellos corazones infieles para Cristo, y se sintió con ánimos para ser uno de ellos.

Pero, cuando iba a decidirse, o mejor,

cuando ya estaba decidido, vió llorar a su madre que le pedía no le abandonara, vió tristes a sus hermanos y aún oyó los suspiros de su padre.

El Corazón del Misionero no era de piedra y por eso él lloró, tal vez, y hubo de hacerse gran violencia para ir a cumplir la voluntad divina. Así se lo exigía Dios.

Pasaron los años y ya se vió en la misión, solo, sin más amparo que el de su Cristo, verdadero relicario de sus amores y paño santo de sus lágrimas. Trabajó con gran empeño en la viña y sin embargo... ¡Que uvas tan agraces le daba!

Bien es verdad que Dios no falta nunca a los suyos, pero sucede a veces, como sucedió al Divino Redentor en su pasión, que parece que el Altísimo nos abandona a nuestras propias fuerzas y entonces el alma se siente desfallecer. Pues también esto ocurrió, quizá, al Misionero y tal vez asaltarían su pecho las dudas que tanto atormentan al alma, pero precisamente fué entonces cuando con más varonil entereza corrió a los pies de Cristo para hacer un profundo acto de fe y adoración. A la pluma se le escaparon multitud de detalles extranjeros y que es inseparable en el Misionero católico, no aflige al protestante porque este tiene su familia: mujer e hijos que le acompañan. Además el protestante no vá nunca el primero, sino después del católico así es que éste es el que vence las hostilidades de las tribus salvajes o sucumbe en sus manos, peligro que no afronta el protestante. Este mismo hecho lo prueban los innumerables martirios de misioneros católicos y los escasos o nulos de los protestantes.

En fin, una de cosas que distancian y separan a los católicos misioneros de los demás.

Esto, evidencia lo que decía al principio de mi artículo. Los impíos no quieren ver la verdad. Pues al menos nosotros los católicos debemos gloriarnos de pertenecer al mismo glorioso ejército de la Iglesia y a la vez hacer cuanto esté de nuestra parte por ser misioneros en nuestra España, donde si bien es verdad que los trabajos de evangelización nos son tan costosos, no son menos necesarios.

C. S.

(De la Juventud Católica)

Para buenos
CHOCOLATES
— LOS DE —
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA
Especial de la Casa
Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'80 paquete.

La enseñanza de las Congregaciones en el mundo

Países donde se prohíbe la enseñanza de las Congregaciones religiosas: Rusia, Méjico, Honduras, Guatemala y España.

Países donde se prohíbe sólo a la compañía de Jesús: Noruega y Suiza.

Países donde se admite y existe la enseñanza de las Ordenes religiosas: Inglaterra, Irlanda, Bélgica, Holanda, Alemania, Italia, Austria, Hungría, Suecia, Checoslovaquia, Dinamarca, Polonia, Finlandia, Estonia, Letonia, Lituania, Yugoslavia, Portugal, Bulgaria, Rumania, Grecia, Albania, Canadá, Estados Unidos, Cuba, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Colombia, Venezuela, Brasil, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Argentina, Chile, Japón, China, India, Filipinas, Australia, Nueva Zelanda, Egipto, Colonias europeas de Asia, de Africa y de Oceanía.

No incluimos en la primera clasificación a Francia porque de hecho está abolida casi la ley prohibitiva. Basta decir que, cuando hay, por ejemplo, solamente cuatro Congregaciones masculinas autorizadas, cinco incluídas en proyecto de ley, ha cerca de 100 que viven dedicadas a los ministerios de sus fines fundacionales. Más de cincuenta residencias tiene actualmente la Compañía de Jesús; 80 los Hermanos de las Escuelas Cristianas, 20 los de Instrucción Cristiana; 15 los Maristas. Y así sucesivamente.

Tampoco incluimos la República de El Salvador, porque en la práctica es nulo su precepto constitucional prohibitivo. Tienen ya allí Colegios y Residencias las Jesuitas y otras Congregaciones religiosas.

Tintas: PELIKAN, SAMA, WATHERMANS Y LAKOR

a precios de fábrica, solo se venden en la

IMPRENTA Y PAPELERIA

DE

PEDRO LOPEZ POZO

Imp. de Pedro López Pozo. Pozoblanco

BARTOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO

Automóviles de alquiler

BENEDICTO XV, 45 TELÉFONO 48

POZOBLANCO

Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches

(Dos expediciones diarias)

Colegio de S. Francisco de Sales

(PADRES SALESIANOS)

CÓRDOBA

Primera y segunda Enseñanza Internos, externos y medio-pensionistas

DESIDERIO JURADO AMOR

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

ABONOS PEÑARROYA

Expendeduría de Explosivos y Armas de Fuego

Cronista Sepúlveda, 3 POZOBLANCO